



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2018.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria María de la Luz Del Castillo Torres, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Derechos Humanos.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

La de la voz, Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, justifica su inasistencia.

Diputado Alejandro Etienne Llano, presente.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio nuestra reunión, se declara abierta la misma, **siendo las nueve horas con veintisiete minutos** de este día **27 de marzo** del año 2018.

Pido amablemente a la Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, dar lectura al Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente; el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Asuntos propios de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada. Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a ustedes compañeros integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Compañeros Diputados, ha sido aprobado este orden del día por **unanimidad** de los aquí presentes.

Presidente: Continuando con el orden del día en el punto 4 los asuntos propios de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, una vez aprobado el orden del día y como es de su conocimiento tenemos en puerta llevar a cabo el análisis de 2 procedimientos de designación o en su caso reelección uno de ellos es el de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en este entendido la Presidencia de la Mesa Directiva hizo llegar a esta Presidencia de este órgano parlamentario la documentación recibida por parte de cada uno de los ciudadanos que se interesaron en participar en dicho proceso y esta Presidencia ha advertido que de los expedientes que fueron presentados sólo manifestaron su deseo de ser considerados 11 personas. Recordando a ustedes que el consejo consultivo quedará integrado por 6 propietarios y 6 suplentes, por lo que podemos observar que no tenemos el mínimo requerido para integrar dicho consejo. Ahora bien, con base en lo previsto en la base 5 de las circunstancias y casos no previstos en la convocatoria que a la letra señala: que las situaciones no previstas en esta convocatoria, serán resueltas por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado. Considero y quiero proponerles que lleguemos un acuerdo, respecto a esta situación no prevista. Siendo así le pido amablemente a la Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, tenga a bien preguntar a ustedes, miembros de esta comisión, que participen respecto a este caso para llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguna o algún Diputado de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Presidente: Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Secretaria: Alguien más.

Presidente: Adelante Diputada.



Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Gracias, con el permiso de todos ustedes, bueno de conformidad con lo que ha mencionado el Diputado Ciro, en el sentido de que al momento de que fue cerrada la convocatoria, no se contó el número mínimo de aspirantes, me permito proponer a este órgano parlamentario se gire un oficio en la Junta de Coordinación Política, a fin de que se lleve a cabo la ampliación de la vigencia de la convocatoria para participar en el procedimiento para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes, lo anterior para que esta Comisión Dictaminadora estemos en aptitud de llevar a cabo las designaciones que a nuestro cargo confiere el artículo 134, párrafo 9 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ese sería el sentido de mi propuesta y le solicito se someta a votación.

Presidente: Algún otro comentario? Al no haber más participaciones me permito someter a consideración a ustedes a votación la propuesta realizada por la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, los que estén a favor sírvanse levantar su mano, compañeras y compañeros diputados ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad de los aquí reunidos.

Presidente: Agotado lo anterior instruyo a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso para que realicen el oficio correspondiente a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política para que realice los trámites conducentes, compañeras y compañeros abordamos el punto de Asuntos Generales, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaria tome note, nadie?, ok.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco a todos ustedes su presencia y me permito dar concluida la misma, dándose válidos los acuerdos aquí tomados, **siendo las nueve horas, con treinta y tres minutos de este día 27 de marzo del presente año, muchas gracias.**